



Cómo La Independencia De Puerto Rico Puede Construir Una Economía Productiva Más Allá De Las Limitaciones Neoliberales De Estados Unidos

Por: [Miguel Santos García](#)

Globalización, 22 de diciembre 2025

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Economía](#)

Un nuevo plan económico presenta un caso directo a favor de la independencia puertorriqueña, superando los argumentos simbólicos y emocionales a favor de la independencia que abundan dentro de la facción pro-independencia y se centra en la mecánica económica, monetaria y financiera. Este plan, denominado '[Plan B Independencia](#)' explicado por Rolando Emmanuelli Jiménez, abogado puertorriqueño, y Martha Quiñones Domínguez, exprofesora de la Universidad de Puerto Rico y expresidenta de la Asociación de Economistas y de la Sociedad de Planificación Puertorriqueña, [propone](#) una transición de 20 años para gestionar la estabilidad económica, dedicándose al comercio [sin](#) las [limitaciones](#) de la [Ley Jones](#), recuperando el control fiscal, una política monetaria que, combinada con la soberanía, podría crear un centro económico productivo en la isla.

Para solucionar este dilema, el plan traza un camino hacia la soberanía, comenzando con el rechazo de la deuda colonial de la isla como una [deuda odiosa](#), una obligación financiera contraída por una potencia colonial para su propio beneficio, no para el bienestar de la población de la isla. Aunque la Junta de Supervisión y Gestión Financiera (FOMB), creada por el Congreso de EE. UU. [bajo](#) la administración Obama, fue la tarea de resolver la crisis de la deuda en Puerto Rico. La Junta ha [empeorado](#) la situación imponiendo estrictas medidas de austeridad, [profundizando](#) la contracción económica y obstaculizando la recuperación, dificultando la generación de ingresos necesarios para el pago de la deuda.

Esta deuda colonial, gestionada por una Junta de Control Fiscal impuesta externamente, debe entenderse no como una carga de Puerto Rico, sino como una carga del propio imperio estadounidense. Así que, cortar esta cadena es el requisito previo para cualquier contabilidad soberana, permitiendo que los flujos de capital se redirijan hacia dentro. Además, la estructura de la Junta significa que el gobierno de EE.UU., a través de sus funcionarios designados por el Congreso, gestiona directamente la deuda, convirtiéndola efectivamente en una responsabilidad supervisada por Estados Unidos. Como resultado, el pueblo de Puerto Rico no tiene una representación electa y responsable en la mesa de negociaciones. La autoridad del gobierno local queda suspendida, y el proceso de reestructuración de la deuda está dictado por la Junta y el gobierno federal de EE. UU., convirtiendo la deuda en un proceso totalmente estadounidense.

Un Camino a Seguir

Plan B Independencia establece dos posibles vías para la estabilidad inicial: primero, negociar un Fondo de Transición (TS) con Estados Unidos, que sería solo una fracción de lo que actualmente se otorga a Puerto Rico en fondos, reduciendo así los costes para el gobierno federal al reconocer su responsabilidad histórica citada incluso en proyectos de ley

anteriores del Congreso estadounidense. No obstante, si ese fondo de transición es imposible, Puerto Rico podría exigir la retención inmediata de los ingresos actualmente desviados y su uso para la Bolsa de Servicios de la isla. Estos incluyen impuestos federales especiales, derechos de aduana y tasas de aviación, sumas que por sí solas podrían reflejar la subvención anual propuesta.

En la primera opción para el TS, el objetivo no es la ayuda perpetua, sino un fondo soberano, una base de capital para resistir el cambio sin un colapso catastrófico. Pero fundamental para la segunda opción de la TS es la recuperación de herramientas políticas mediante la soberanía, es decir, el control del espacio marítimo y aéreo, permitiendo a Puerto Rico convertirse en un centro logístico libre de [restrictivas leyes de cabotaje](#). Exige una política alimentaria soberana, la reconstrucción de un sector agrícola largamente sacrificado a las prioridades comerciales coloniales y un enfoque en un auténtico capitalismo industrial productivo, no en maquinaciones neoliberales.

Además, se requiere una política monetaria soberana para sobrevivir a las consecuencias inflacionarias de la política [macroeconómica](#) estadounidense, que ha hundido a la isla en un estatus de marginación peor, agravando sus síntomas coloniales. Los [bajos tipos de interés en EE. UU. y la flexibilización cuantitativa](#) han inundado los mercados financieros con liquidez barata mediante la impresión de dinero digital, lo que ha [contribuido enormemente](#) a la inflación [global](#) y [doméstica de EE. UU.](#), erosionando tanto el poder adquisitivo de EE. UU. como de Puerto Rico. A esto se suma la falta de un liderazgo político efectivo en Estados Unidos, que simplemente impone la austeridad, suspende la democracia local y gestiona la economía de la isla como una carga colonial extractiva. Esto deja a Puerto Rico sin un camino viable hacia la estabilidad o el crecimiento dentro del marco actual de Estados Unidos, haciendo de la independencia la única opción para el crecimiento.

La reestructuración económica de Plan B Independencia rechaza explícitamente el modelo neoliberal que ha vaciado la isla al abogar por una economía mixta donde el Estado corrija activamente fallos de mercado y incuba estratégicamente la industria nacional. El modelo se inspira en países como Corea del Sur — que irónicamente refinaron estrategias de desarrollo probadas por primera vez en el Puerto Rico colonial — que emprendieron un acto radical de apropiación estratégica, utilizando el instrumento central del modelo, la zona de procesamiento de exportaciones dirigida por el Estado, e integrándolo dentro de un marco desarrollista ferozmente nacionalista. Aunque ambos modelos enfatizaban el crecimiento impulsado por las exportaciones, Corea del Sur rechazó de forma decisiva los aspectos pasivos y creadores de dependencia del modelo puertorriqueño. En lugar de simplemente ofrecer exenciones fiscales para atraer capital extranjero suelto, el Estado coreano utilizó el acceso a su mercado y a su fuerza laboral como palanca para exigir transferencia tecnológica, imponer empresas conjuntas con chaebols nacionales y hacer cumplir estrictos requisitos de desempeño. Esto permitió a Corea del Sur transformar la inversión extranjera de un fin en sí mismo en una herramienta calculada para el aprendizaje industrial nacional y el fortalecimiento de capacidades.

Esta divergencia crítica en el objetivo impulsó una marcha industrial única y secuencial, el “Milagro Coreano”. Guiada por un Estado poderoso y autónomo, Corea avanzó con disciplina implacable desde industrias ligeras como la textil hacia las industrias pesadas y químicas, el acero, la construcción naval y, finalmente, sectores avanzados de alta tecnología como semiconductores y electrónica. Este avance se sustentó en enormes inversiones coordinadas por el Estado en una fuerza laboral altamente cualificada y técnicamente cualificada y en infraestructuras críticas. En consecuencia, Corea del Sur no solo replicó los

principios de la autostrucción, sino que los trascendió, evolucionando de importador de plantas de ensamblaje extranjeras a generador de gigantes industriales autóctonos competitivos a nivel mundial. Así, Puerto Rico siguió siendo una plataforma para el capital controlado externamente, mientras que Corea se convirtió en una potencia industrial soberana, dominando y dominando la cadena de producción.

La diferencia crucial es que Corea del Sur poseía más soberanía nacional y la autonomía política para adaptar y mejorar el modelo para sus propios fines estratégicos y, por supuesto, la ausencia de la Ley Jones. A diferencia de Puerto Rico, que siguió siendo un territorio estadounidense sujeto a leyes y restricciones políticas federales, el aparato estatal independiente de Corea del Sur podía ejercer su autoridad sin restricciones externas. Su soberanía permitió a sus planificadores hacer cumplir los duros negociaciones y la disciplina a largo plazo que el modelo requería. Podrían imponer estrictos requisitos de rendimiento a los inversores extranjeros, proteger y subvencionar industrias incipientes hasta que se vuelvan competitivas a nivel global y controlar los flujos de capital para dirigir los ahorros hacia campeones nacionales productivos. Así, la soberanía otorgó a Corea del Sur el poder de usar capital extranjero como herramienta, mientras que Puerto Rico se estructuró para ser una herramienta para el capital extranjero, transformando la soberanía de una fórmula de desarrollo dependiente en un motor para la ascensión industrial soberana.

Del Neofeudalismo Colonial Neoliberal Hacia Una Economía Productiva

La reestructuración económica propuesta es un rechazo directo al modelo [neo-rentista](#) que [Michael Hudson](#) identifica como el fracaso central del [neoliberalismo](#). En términos de Michael Hudson, este modelo propuesto sería un rechazo a una relación neofeudal y [rentista](#) en favor de un capitalismo soberano e industrial. Plan B Independencia busca transformar a Puerto Rico de una [zona financiera](#) de extracción donde el comercio y [la inversión](#) han servido para [vaciar la industria](#) en una economía productiva donde el Estado salvaguarda el proceso de formación de capital, aprendizaje tecnológico y comercio equilibrado en beneficio de su propia población.

Como argumenta Hudson, las normas neoliberales de libre comercio están diseñadas para evitar el auge de competidores nacionales. Puerto Rico se vio obligado a entrar en un estado de infancia industrial permanente, prohibido de usar políticas protectoras para incubar sus propias industrias incipientes, mientras que su mercado se utilizaba como refugio fiscal para empresas externas. El comercio se volvió asimétrico y depredador, orientado a extraer beneficios fiscales para el capital externo en lugar de construir una [economía equilibrada y productiva](#) basada en el intercambio bienes por bienes y cadenas de valor locales. Para Hudson, el papel esencial del Estado es defender la economía real y productiva frente al sector financiero extractivo. El estado activo del plan no es “intervencionista” en abstracto, sino correcto y protector, asegurando flujos de capital hacia la industria nacional productiva, como los ya mencionados posibles proyectos de tecnología médica y agricultura sostenible, en lugar de empresas especulativas o extractivas.

El núcleo de la reestructuración debe ser poner fin a las distorsiones fiscales coloniales y comprometer al capital extranjero en nuevos términos es la aplicación de la distinción de Hudson entre [inversión productiva e improductiva](#). Así, al eliminar las exenciones fiscales paralizantes para el capital externo, se detiene la sangría del superávit económico a través de canales financieros. El objetivo pasa de atraer capital a atraer capital productivo que esté alineado con el desarrollo nacional. Esto supone un cambio de un modelo basado en

rentistas a un modelo capitalista industrial, donde el beneficio se obtiene de construir las fuerzas productivas de la isla, no de despojarlas.

El plan B de Puerto Rico contempla proteger las industrias endógenas y emergentes mientras se involucra capital extranjero en términos renegociados y equitativos. Lo que propone el plan no es radical, sino un retorno al probado manual del desarrollo capitalista productivo, que el neoliberalismo prohíbe explícitamente a las regiones subordinadas.

*

Miguel Santos García es un escritor y analista político puertorriqueño que escribe principalmente sobre la geopolítica de los conflictos neocoloniales y las guerras híbridas en el contexto de la cuarta revolución industrial, la nueva guerra fría en curso y la transición hacia la multipolaridad. Visite su blog [aquí](#).

La imagen destacada es del autor

La fuente original de este artículo es Globalización

Derechos de autor © [Miguel Santos García](#), Globalización, 2025

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Miguel Santos García](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca